

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

10**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Vicálvaro

Decreto de 26 de agosto 2015, del concejal-presidente del Distrito de Vicálvaro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato, con número 300/2015/00178, denominado “Acuerdo marco para suministro de material deportivo para los centros deportivos municipales de Vicálvaro para el año 2015-2016”.

Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Vicálvaro.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Vicálvaro.
 2. Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 3. Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 887 944 (información técnica), 915 887 958-914 801 348 (información administrativa).
 5. Telefax: 914 803 368.
 6. Correo electrónico: ncontravicalvaro@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las catorce horas del octavo día anterior a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2015/00178.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: suministro.
 - b) Descripción: acuerdo marco para suministro de material deportivo para los centros deportivos municipales de Vicálvaro para el año 2015-2016.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: centros deportivos municipales del Distrito de Vicálvaro que a continuación se detallan: Vicálvaro y Valdebernardo.
 2. Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: el plazo de ejecución del presente contrato será de un año, comprendidos entre el 1 de septiembre de 2015 o, en su caso, desde la formalización del presente acuerdo marco y hasta el 31 de agosto de 2016, ambos incluidos.
 - f) Admisión de prórroga: sí.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 37400000-2 (Artículos y material deportivo).
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.

Criterios de adjudicación: criterio único. Precio más bajo (de acuerdo con el artículo 150.1 del TRLCSP), mayor porcentaje de baja lineal sobre los precios unitarios recogidos en el apartado 3 de este anexo I.
 - c) Valor estimado del contrato: 65.047,02 euros, IVA excluido (incluida posible prórroga).
 4. Presupuesto base de licitación: ver punto 3 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Presupuesto total: 39.353,45 euros (IVA incluido).

6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: según se indica en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares (punto 12).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid, Distrito de Vicalvaro.
 2. Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 3. Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: acto público de apertura del sobre que contiene los criterios valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Fecha y hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - e) Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 26 de agosto de 2015.—El concejal-presidente del Distrito, Carlos Sánchez Mato.

(01/2.567/15)

